



AYUNTAMIENTO DE ARMILLA

DECRETO 2017 / 694 - ALC

Por el presente se cita a la Junta de Gobierno Local núm. 9/2017, en sesión ordinaria para el Viernes, día 28 de Abril de 2017, a las 09:00 horas conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Lectura y aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.-
- 2º.- Exp. 2017/GCTT 3302.- Contratación de los Servicios de Diseño, Impresión y Maquetación del Periódico Municipal. (Aprobación Pliegos).-
- 3º.- Exp. 2017/GCTT 355.- Contratación para el Suministro e Instalación de Suelo Continuo de Caucho con destino a los Parques Infantiles sitos en diferentes Plazas del Municipio de Armilla (Plaza Europa, Plaza León, Plaza Ciclista Picolo, Plaza Ganivet y Plaza Eulen). (Adjudicación).-
- 4º.- Exp. 2015/GCTT 5594.- Contratación de los Servicios de Limpieza y Desbroce de Solares de Propiedad Municipal y Retirada de Escombros e Inertes del Municipio de Armilla. (Prórroga del Contrato).-
- 5º.- Exp. 2017/GCTT 1406.- Contratación del Servicio de Retirada de Vehículos de la Vía Pública por la Grúa y Traslado al Depósito Municipal. (Declarar oferta más ventajosa y requerimiento de documentación).-
- 6º.- Exp. 2017//GCTT 1516 (Antiguo Exp. 2012/GECP 1774).- Contratación para la Concesión del Uso Privativo de la Vía Pública mediante instalación de Quiosco en Plaza de la Constitución. (Modificación Composición Mesa de Contratación).-
- 7º.- Exp. 2016/GCTT 3133.- Contratación de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales del Ayuntamiento de Armilla. (Adjudicación).-
- 8º.- Exp. 2017/GIYT 3986.- 1ª Aportación Municipal a la Fermasa, S.A., Ejercicio 2017.-
- 9º.- Exp. 2017/GURB 3921.- Licencia de Obra Mayor para Legalización de Ampliación de Edificio Plurifamiliar, sito en Calle Colón, núm. 13, de esta localidad. Promotores: Dª. Carmen Machado Jaramillo y D. Antonio José Villarejo Pérez.-
- 10º.- Exp. 2016/GURB 5557.- Licencia de Obra Mayor para Legalización de Reforma de Local de Oficinas en dos Viviendas y cambio de uso, sito en Calle Guadalajara, núm. 42, de esta localidad. Promotor. D. José Luis Gámiz Gálvez.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, Don Gerardo Sánchez Escudero, en Armilla (Granada), a veintisiete de abril de dos mil diecisiete.-

EL ALCALDE

